

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 46945** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización obras de saneamiento y Revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Nagore en el término municipal de Nagore - Arce/Artzi (Navarra).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-S-388

Solicitante: Concejo de Nagore

Objeto: autorización obra de saneamiento y revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de la población de Nagore

Cauce: Río Urrobi

Término municipal del vertido: Arce/Artzi (Navarra)

El vertido de la población, con un volumen máximo de 3.700 m<sup>3</sup> anuales, se tratará en una EDAR reformada, que consiste en una decantación primaria, filtración por lecho bacteriano, decantación secundaria y filtros de arena, dimensionada para 544 habitantes equivalentes. Se autorizan también las obras de depuración que están situadas en zona de policía de cauces del río Urrobi (embalse de Itoitz).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250059092-1